



Patronato de la Alhambra y Generalife  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

*La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.*

*De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.*

*En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.*

*El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.*

*This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.*

*Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.*

*We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.*

**Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife**  
**C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña**  
**18009 GRANADA (ESPAÑA)**  
**Tel. (+ 34) 958 027 944**  
**(+ 34) 958 027 945**  
**Fax. (+34) 958 210 235**  
**[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)**

La división de la Alhambra y el Generalife en sectores de jardinería y bosques y la creación para su cuidado de las unidades descritas permitió por primera vez conocer y dimensionar la plantilla de personal del Patronato necesaria para la realización de estas tareas.

#### *Modernización de las operaciones.*

La pervivencia en el Monumento, dentro del sector de jardinería, de métodos vetustos y que conllevan un elevado consumo de horas de trabajo constituía el segundo gran impedimento para el buen estado de conservación de los bosques y jardines. Durante el año de referencia se ha realizado la primera fase de un plan general de mecanización de los trabajos, adquiriéndose para este propósito la maquinaria y máquinas herramientas más adecuadas a las condiciones de la Alhambra y a la demanda de reducción de los tiempos anteriormente consumidos por las operaciones de jardinería. Asimismo, se ha renovado enteramente el equipamiento del personal asignado a estas tareas, dotándose a cada unidad de jardinería o bosques del conjunto de herramientas idóneas para su función específica.

#### *Prevención fitosanitaria.*

A la prevención y el tratamiento de plagas se ha asignado una mayor prioridad. Se ha introducido por vez primera en la Alhambra los métodos de desinfección de herramientas. El seguimiento del estado fitosanitario de plantas y masas arbóreas se realiza en colaboración con los científicos de la Estación Experimental del Zaidín. Se ha completado la dotación instrumental para fumigaciones.

#### *Conservación de los bosques.*

El microclima de la Alhambra y el Generalife se asocia estrechamente a la existencia de las masas arbóreas que rodean el Monumento; y de su conservación depende la de las propias fábricas del mismo. La intervención sobre los bosques se ha organizado en torno a los siguientes apartados: a) abolición de las podas tradicionales, causantes de la pérdida de copas en todos los árboles que las han sufrido; b) dimensionamiento del número de ejemplares capaces de convivir en un área dada, con selección de los mismos y entresacado de los más débiles o de desarrollo inviable; c) aplicación sistemática de cicatrizantes de corte o poda; d) inventario de ejemplares de estabilidad dudosa o que amenazan abatirse por desarraigo, y tala de todos

aquellos que suponen riesgo para las personas; e) primeros pasos para el inventario completo de los bosques del Monumento, con la colaboración de la Estación Experimental del Zaidín; f) ensayos de regeneración de sotobosque, con la colaboración de la Estación Experimental del Zaidín.

JOSE CORRAL JAM

#### 4.9. COOPERACION CON LA ESTACION EXPERIMENTAL DEL Zaidin

Durante 1986 se ha prestado una singular atención a la conservación y saneamiento de las masas forestales, por constituir estas la mejor defensa del conjunto monumental, ya que su conservación, por su papel de atemperador del ambiente de los recintos, contribuye a un equilibrio del que depende la supervivencia de la Alhambra y el Generalife.

En las denominadas "alamedas" se ha procedido a su limpieza y saneamiento, acciones no realizadas desde lustros; restauración de las masas de vegetación y de los árboles aislados; eliminación de especies exóticas, como *ailantos* y *aligustrones*, que al desarrollarse libres de los enemigos naturales en su lejanos países de origen, crecen con rapidez y se transforman en malezas de la arboleda, y, aclarado del sotobosque para permitir la entrada de luz en primavera, lo que favorece el rebrote de plantas herbáceas, que, además de su cometido ornamental, son una buena fuente de nitrógeno para el conjunto.

Tras los necesarios análisis edafológicos, se ha abonado el conjunto con los elementos deficitarios.

La idea general en estas actuaciones es la de crear una floresta transparente, en la que los fustes de los árboles realcen el conjunto monumental, que sean los ajimeces que enmarquen las torres y murallas; no la pantalla verde que oculte las edificaciones. Por ello, se ha limpiado de yerba a determinados muros y se han eliminado zarzales y malezas.

A la vez se está realizando un inventario pormenorizado de las especies existentes en la actualidad.

Un resumen de estas listas, sirve para conocer la composición florística de las alamedas y el espacio ocupado por los fustes de los árboles. La cobertura —área sombreada por las copas—, es en todos los casos del 100%.

Los cuarteles primero y tercero, los estudiados hasta ahora, se sitúan en el plano adjunto.

En el Cuartel Primero hay 132 árboles distribuidos del siguiente modo:

a	<i>Aesculus hippocastanum</i>	5
b	<i>Ligustum sp</i>	25
c	<i>Viburnus tinus</i>	1
d	<i>Acer negundo</i>	3
e	<i>Salix babylonica</i>	1
f	<i>Evonymus sp.</i>	2
g	<i>Robinia pseudoacacia</i>	10
h	<i>Ulmus minor</i>	73
i	<i>Laurus nobilis</i>	8
j	<i>Ficus carica</i>	3
k	<i>Fraxinus angustifolia</i>	1

Que corresponden respectivamente a las denominaciones vernáculas (en Granada) de:

- a *Castaño de Indias*
- b *Aligustron*
- c *Durillo ágrio*
- d *Negundo*
- e *Sauce llorón*
- f *Evónimo*
- g *Acacia*
- h *Olmo*
- i *Laurel*
- j *Higuera común*
- k *fresno común*

El espacio ocupado por los troncos de los árboles en este Cuartel Primero es de 11,93 m<sup>2</sup>, en una superficie total de 979,55 m<sup>2</sup>.

En el Cuartel Tercero hay un total de 189 árboles, siendo de cada especie:

b	<i>Ligustrum sp.</i>	94
l	<i>Platanus hybrida</i>	1
g	<i>Robinia pseudoacacia</i>	2
i	<i>Laurus nobilis</i>	12
c	<i>Viburnus tinus</i>	6
m	<i>Cupressus sempervirens</i>	5
h	<i>Ulmus minor</i>	62

d	<i>Acer negundo</i>	4
k	<i>Fraxinus angustifolia</i>	1
n	<i>Populus alba</i>	1
o	<i>Citrus aurantium</i>	1

Las especies no identificadas en la anterior relación por sus nombres vulgares son:

- l *Plátano de paseo*
- n *Peralejo*
- m *Ciprés común*
- o *Naranja amargo*

Los troncos de los árboles ocupan 16,18 m<sup>2</sup>, de una superficie total del Cuartel Tercero de 2290,6 m<sup>2</sup>.

El departamento de Fitopatología (Unidad Estructural de Fitopatología, según la denominación del C.S.I.C.) de la Estación Experimental del Zaidín, ha detectado, estudiado y, en caso conveniente, tratado, las siguientes especies de insectos, hongos y ácaros en el recinto y vegetación de la Alhambra y el Generalife.

- 1 *Pyrrhalta luteola*. **Galeruca del olmo**. Tres tratamientos con medios propios.
- 2 *Scolytus scolytus* y *Scolytus amygdali*. **Escolíticos (barrenillos) del olmo**. Tratamientos invernales mientras se efectúa el estudio de ciclo biológico del insecto en el biotopo, para realizar controles más adecuados.
- 3 *Saissetia oleae*. **Cochinilla negra**. Sobre adelfa y laurel; sin necesidad de tratamiento por el momento.
- 4 *Chionaspis evonymi*. **Cochinilla de evónimo**. Tratamientos dirigidos a los primeros focos de infección; pero muy localizados.
- 5 *Phragmidium subcorticium*, *Sphaeropeca pan-nosa* var. *rosae* y *Oidium evoymi japonici*. **Roya del rosal, y oidios del rosal y del evónimo**. Tratamientos preventivos específicos en primavera.
- 6 *Afididae sp.* **Pulgón en el avellano, rosal, mimbre etc.** Tratamientos igual que en el apartado 2.
- 7 *Tetranychidae sp.* **Araña roja**. Tratamientos como en el punto 2.
- 8 *Aleurothryx floccosus*. **Mosca blanca del naranjo**. Controlada actualmente y de modo muy eficaz por su parásito específico *Coles noacki*.
- 9 *Chrysomphalus dyctiospermi*. **Cochinilla roja del naranjo**. Tratamientos como en el apartado 2.



Fig. 14. Plano de situación de los cuarteles interneridos.